

ACTA NÚM. 130 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, LOS CUALES SON ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA NIDIA CEBALLOS.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. **DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE TODA INICIATIVA QUE IMPLIQUE UN AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEBERÁ ACOMPAÑARSE CON LA CORRESPONDIENTE INICIATIVA DE INGRESO O COMPENSARSE CON REDUCCIONES EN OTRAS PREVISIONES DE GASTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**. EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA SOLICITÓ SUSCRIBIR AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO A LA PRESENTE INICIATIVA.

EL DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA UN INCISO DEL ARTÍCULO 8 Y POR ADICIÓN DE UN BIS AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN; EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10294/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE CONSIDERE AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO, DE LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHOS Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN EL EDIFICIO CONVENIDO POR LA RECTORÍA . ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO A FAVOR DE LA PROPUESTA LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA CON UNA MOCIÓN SUSPENSIVA. INTERVINO EN CONTRA DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINIERON A FAVOR DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINO EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL CON UNA PROPUESTA PARA QUE SE DÉ POR SUFFICIENTEMENTE DISCUSITO ESTE DICTAMEN, FUE SECUNDADO POR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA MOCIÓN SUSPENSIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 131 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO RECHAZADA POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE

SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN, SIENDO APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 18 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9952/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9199/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A INSCRIBIR A SUS TRABAJADORES DE BASE ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9799/LXXIV Y 10139/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 411 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ROBO DE AUTOPARTES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ RESERVÓ EL ARTÍCULO 411 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO EL CUAL ES LA RESERVA DEL ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ RETIRÓ LA PROPUESTA DE LA RESERVA AL ARTÍCULO 411. Y AL NO HABER ARTÍCULOS RESERVADOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10094/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA DE UN ARTÍCULO 336 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN 10221/LXXIV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN EXP. 10221/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10093/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES RESERVÓ EL ARTÍCULO 11 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 11. SE

SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10062/LXXIV QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS DEL EJIDO CONOCIDO COMO “LOS CEDRITOS” DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INTERVENGAN DE MANERA URGENTE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE SE INSTALE LA RED ELÉCTRICA DE DICHO EJIDO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. INTERVINO EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA CON UNA PROPUESTA DE AGREGADO AL ACUERDO DEL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, HIZO UNA INVITACIÓN AL 8º CAMPEONATO MUNDIAL DE KARATE, EL CUAL CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE 53 PAÍSES, DICHO EVENTO SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 21 AL 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA ARENA MONTERREY.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A LAS SECRETARÍAS O DIRECCIONES DE SALUD DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A ENVIAR UN REPORTE PORMENORIZADO DE LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN, ASÍ COMO ENVIAR UN REPORTE PORMENORIZADO DE LOS CASOS QUE TIENEN REGISTRADOS DE DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA DE ENERO A OCTUBRE DE 2016 QUE SE HAN REALIZADO HASTA EL MOMENTO QUE AYUDEN A EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL MOSQUITO *AEDES AEGYPTI*. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A REALIZAR OPERATIVOS PERMANENTES DE FUMIGACIÓN, ENTREGA DE AVATE Y DESCACHARRIZACIÓN CONTRA EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA DE MANERA URGENTE DADOS LOS ALTOS CASOS QUE SE HAN REGISTRADO EN NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO

BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, EMPLAZA A LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE COMPARCEN ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, EL JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS, A FIN DE ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINIERON EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

ACTA NÚM. 130-LXXIV-16. S.O.
MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ SAMUEL GÓMEZ ROMO Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 2. OFICIO NO. 1.0/337/2016 SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS SU SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.000.00. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,282/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**
- 3. OFICIO NO. 3985/2016 SIGNADO POR LA C. LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME FÍSICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE LOS PROGRAMAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDF), FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) Y FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 4. OFICIO SIGNADO POR EL C. OSCAR G. MÁRQUEZ CEPEDA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL CUAL SE LE SOLICITABA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE CREAR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PARA LAS ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA. DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 830**

APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. **4 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. DIP. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ; DIP. ERNESTINA GOODOY RAMOS; DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX Y DIP. MARÍA EUGENIA OCAMPO BEDOLLA, SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN DE RECIBO DIVERSAS SOLICITUDES DE ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS 412, 414 Y 417 Y EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 787 Y 834; ASÍ MISMO SE SOLICITA SE REMITA COPIA DE LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO 160 QUE CONTIENE LA CREACIÓN DE LA LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. ENRIQUE KÚ HERRERA, DR. ALBERTO ANÁYA GUTIÉRREZ Y DRA. GABY FUJIMOTO GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EXPARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A.C., MEDIANTE EL CUAL EXTERNAN SU AGRADECIMIENTO A ESTA SOBERANÍA, POR SER LA SEDE Y GRANDES ANFITRIONES DE LA OCTAVA REUNIÓN DE INTERNACIONAL DE LEGISLADORES, EMPRESARIOS E INVITADOS ESPECIALES. DE ENTERADO Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**